REVISTA GENERAL DE DERECHO CANÓNICO
Y DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO

ISSN 1696-9669

DIRECTORES
Rafael Navarro-Valls
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

Javier Martínez-Torrón
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

SUBDIRECTOR
Rafael Palomino Lozano
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

SECRETARIO
Santiago Cañamares Arribas
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

N.º 14 MAYO 2007

SECCIÓN MONOGRÁFICA: PROFESORES DE RELIGIÓN Y NEUTRALIDAD DEL ESTADO

- Régimen jurídico del nombramiento de los profesores de religión en las escuelas públicas alemanas. (RI §400190)
  María J. Roca
  La intervención de las iglesias y confesiones religiosas en el nombramiento del profesorado de religión se deriva del carácter confesional de la asignatura. La clase de religión en las escuelas públicas (exceptuadas las no confesionales) como asignatura ordinaria está reconocida en la Ley Fundamental de Bonn (art. 7, 3) como una garantía institucional. A este régimen jurídico no están obligados los Länder que se acogen a la excepción del art. 141 de la Ley Fundamental. Las Constituciones de algunos Estados, el Concordato de 1933 y otros concordatos y acuerdos con las iglesias prevén que los profesores de religión reciban un \'apoderamiento\' por parte éstas.

- Sistema de elección del profesorado de religión católica en la escuela pública: dudas de constitucionalidad sobre sus cimientos normativos (STC 38/2007). (RI §400191)
  Juan Ramón Ferreiro Galguera
  La sentencia aquí analizada responde a las dudas de constitucionalidad que el Tribunal Superior de Justicia de Canarias planteó sobre las normas en las que descansa el sistema de elección de profesores de religión de la enseñanza pública: básicamente, el artículo III del Acuerdo de Enseñanza y Asuntos Culturales, que establece que, cada año escolar, el obispo propone los profesores que han de ser nombrados por la administración educativa, y la disposición adicional II de la LOGSE, que establece que el contrato que vincula al empresario y a los profesores ha de ser laboral. En el fallo, el Alto Tribunal responde a tres dudas planteadas: a) la competencia del obispo en la elección del profesorado deviene de la aconfesionalidad del Estado b) la decisión episcopal, aunque autónoma, no se escapa al control jurisdiccional en aquello que excede del ámbito religioso y que afecta a los derechos del trabajador c) la contratación laboral por parte de la Administración es constitucionalmente legítima si se mantienen las exigencias de igualdad, mérito y capacidad, aunque abre a la Iglesia la posibilidad de calibrarlas en el ámbito de su competencia. Recuerda, además el fallo, que las normas cuestionadas no exigen que la vinculación contractual sea necesariamente con la Administración, que en ningún caso es una empresa de tendencia.

- La realista interpretación del Tribunal Constitucional. Comentario crítico sobre la situación de los

profesores de Religión y Moral Católica y de la constitucionalidad de los Acuerdos con la Santa Sede en España y Colombia. (RI §400192)

Irene María Briones Martínez

Con fecha de 15 de febrero de 2007, el Tribunal Constitucional no admite una cuestión de constitucionalidad promovida en 2002, en torno a la Disposición Adicional segunda de la Ley Orgánica 1/1990, denominada LOGSE, y los artículos III, VI y VII del Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, declarando plenamente constitucionales a estos instrumentos legales.

Se debe destacar de esta sentencia: 1.º Es una auténtica reafirmación de la libertad religiosa, y del principio de cooperación, en un marco de sana laicidad; 2.º Protege la autonomía interna de la Iglesia Católica, cuando admite que un juicio sobre la idoneidad puede extenderse a los extremos de la propia conducta de los profesores de religión; 3.º Aunque señala que no hay eximente en la protección jurisdiccional de las libertades y derechos fundamentales, y en la aplicabilidad del artículo 24.1 de la CE, afirma rotundamente que con respecto a los derechos económicos y sociales de los profesores, no hay materias que resulten relevantes en términos de constitucionalidad del sistema.

- Idoneidad de los profesores de religión. Una revisión necesaria y urgente. A propósito de la sentencia 38/2007, de 15 de febrero, del Tribunal Constitucional. (RI §400193)

  Jorge Otaduy Guerin

  El régimen jurídico del profesorado de religión católica en España avanza hacia un horizonte de estabilidad laboral. Con todo, el acceso a la docencia requiere la \'propuesta\' del Ordinario, que presupone un juicio favorable acerca de la capacidad profesional, tanto en el aspecto de la cualificación técnica como de las cualidades personales. La reciente Sentencia 38/2007 del Tribunal Constitucional reconoce que el juicio de idoneidad por parte de la Iglesia puede extenderse a ciertos aspectos de la conducta personal, si bien la decisión episcopal no es inmune al control jurisdiccional del Estado. En el presente trabajo se analiza este aspecto de la doctrina constitucional y se propone, en línea con ella, una reforma del régimen canónico de idoneidad del profesorado.

- Autonomía de la Iglesia, profesorado de religión y constitucionalidad del Acuerdo sobre enseñanza de 3 de enero de 1979. A propósito de la STC 38/2007 de 15 de febrero. (RI §400194)

  Gloria Moreno Botella

  El presente trabajo tiene por objeto el estudio de la problemática jurídica que plantea el sistema para nombrar a los profesores de religión en los centros docentes españoles, a los que se les pide un requisito en orden a determinar la cualificación profesional de los mismos, y que es otorgado por la autoridad eclesiástica.

  Para ello se toma como referencia, la Sentencia del Tribunal Constitucional español 38/2007 de 15 de febrero, que se ha pronunciado sobre esta problemática, corroborando la competencia exclusiva de la Iglesia en la determinación de las personas idóneas para impartir la enseñanza de la religión, siendo una consecuencia del principio de laicidad, que rige en nuestro Estado.

  El sistema de nombramiento de los profesores de religión católica, se establece en el art.III del Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales de 3 de enero de 1979, sobre cuya constitucionalidad se ha pronunciado favorablemente el Tribunal Constitucional español, en la sentencia objeto de comentario.

- Reflexiones sobre el derecho de los padres a decidir la formación religiosa y moral de sus hijos y la enseñanza de la religión en los centros públicos. (RI §400195)

  María Jesús Gutiérrez del Moral

  En el marco de la discusión doctrinal surgida de la sentencia del Tribunal Constitucional 38/2007 de 15 de febrero que admite la constitucionalidad del Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales entre el Estado español y la Santa Sede de 3 de enero de 1979, este trabajo trata el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones, así como la enseñanza de la religión en los colegios públicos. En primer lugar se hace un estudio de aquel derecho de los padres, y su contenido, y para ello se acude tanto a la doctrina, como a la normativa, a la jurisprudencia y al Derecho comparado. En España éste es un derecho constitucional ligado a la libertad de enseñanza y también a la libertad religiosa, y a él está muy vinculado a su vez la enseñanza de la religión. De hecho el problema fundamental radica en si existe o no un derecho a esa enseñanza religiosa en los centros públicos. Por otra parte es incuestionable que existe una normativa unilateral, y bilateral con la Iglesia católica y con las confesiones evangelista, judía e islámica que prevén y regulan la enseñanza de las respectivas religiones en esos centros, como manifestación de aquel derecho de los padres, y que ello está suponiendo muchas discusiones jurídicas, teóricas y prácticas, que se intentan poner de manifiesto aquí para una posible solución.

- Neutralidad y escuela pública: A propósito de la educación para la ciudadanía. (RI §400196)

  Carmen Garcimartín Montero

  El artículo 27-3 de la Constitución reconoce el derecho de los padres a elegir la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. La Ley Orgánica 2/2006, de Educación, introdujo en la educación primaria y

secundaria una nueva asignatura obligatoria denominada \'Educación para la ciudadanía\'. Su objeto es la formación en los valores democráticos y en los derechos humanos. Sin embargo, los Reales Decretos de desarrollo de la Ley incluyen en los programas de esta asignatura también contenidos morales, que pueden colisionar con el derecho de los padres reconocido en el artículo 27-3.

- Dimensión colectiva del derecho de libertad religiosa en los centros docentes públicos: la designación de los profesores de religión. (RI §400197)
  Ángel López-Sidro López
  El ámbito educativo es lugar donde confluyen diversos derechos que atañen a la religión y la enseñanza. La asignatura de religión católica en centros docentes públicos exige la propuesta de un profesorado por parte de la Iglesia, que debe reunir unos requisitos de idoneidad tanto por el bien del derecho de los padres a elegir la formación religiosa que quieren para sus hijos, como por el propio derecho de la Iglesia a divulgar su credo mediante la enseñanza. La reciente sentencia del Tribunal Constitucional español de 15 de febrero de 2007 reconoce los derechos de la Iglesia en el nombramiento de sus profesores y afirma que el sistema jurídico vigente respeta los principios de neutralidad y cooperación. Destaca que este reconocimiento se hace desde la dimensión colectiva del derecho de libertad religiosa y no sólo en garantía del derecho de los padres.

- El régimen jurídico de los profesores de religión en Italia. (RI §400198)
  Alejandro González-Varas Ibáñez
  En este artículo se estudia el modo de proceder a la contratación de los profesores de religión en Italia, sin olvidar las referencias al ordenamiento jurídico español que se han considerado oportunas. El sistema italiano gira actualmente en torno a un sistema de oposición que combina la necesidad de poseer las necesarias titulaciones académicas con la declaración de idoneidad eclesiástica. Con ello se pretende garantizar una mayor estabilidad laboral para este colectivo al mismo tiempo que se salvaguarda el carácter confesional de la asignatura que explican.

ESTUDIOS

- Estabilidad del matrimonio y defensa legal de la heterosexualidad. (RI §400199)
  Rafael Navarro-Valls
  En el marco del Derecho comparado hoy se observan dos líneas de actuación contradictorias en torno a la familia: una, de tempus rapido, que prosigue la erosión de las características fundamentales del matrimonio occidental; otra, de tempus más lento, en la que se observa un \'retorno\' del matrimonio tradicional. Se analiza en este trabajo esta segunda línea en dos notas esenciales del matrimonio: la estabilidad y la heterosexualidad. Especial interés tiene el análisis del fenómeno de \'blindaje\' que se observa en el derecho anglosajón y en latinoamérica en relación con los matrimonios homosexuales aprobados en una pequeña minoría de Estados.

- Incidencia del derecho de libertad de conciencia en la tutela penal del patrimonio cultural de interés religioso. (RI §400200)
  Ana Fernández-Coronado González
  Desde una perspectiva histórica, el sistema de protección del patrimonio cultural español, ha sido fragmentario y disperso. El establecimiento de un régimen unitario y coherente no se logra hasta el Derecho vigente.
  Esta línea de actuación afectó también a la tutela realizada por el legislador penal, que mantuvo una postura fuertemente influenciada por la ideología liberal, firme defensora de la propiedad privada.
  La protección establecida en materia de patrimonio, facilitó el desarrollo de otras vías de tutela, al socaire de la fuerte unión entre lo civil y lo religioso presente en España durante siglos. Se produce, entonces, en nuestro Derecho penal histórico una curiosa forma de tutela de determinados bienes fundamentada en la dimensión espiritual del objeto y su incidencia en los sentimientos religiosos de la comunidad.
  Superada la confesionalidad estatal, la legislación penal sobre esta materia no ha logrado desvincularse totalmente de esas viejas ataduras religiosas. La consecuencia es que la lesión de los sentimientos religiosos sigue de alguna manera condicionando los delitos sobre el patrimonio cuando la acción punitiva recaiga sobre bienes u objetos sagrados.

- Titularidad e inscripción en el registro de la propiedad de los bienes inmuebles (culturales) de la Iglesia. (RI §400201)
  Lourdes Ruano Espina
  La Iglesia Católica es propietaria de un elevado porcentaje de los bienes culturales inmuebles, radicados en territorio español, inmuebles que constituyen un patrimonio sacro, cuya finalidad es originaria y propiamente religiosa, pero que

también forman parte del patrimonio histórico y cultural de la sociedad española y de la humanidad, por lo que su interés e importancia es, además de eclesial, social y cultural. En este doble interés radica la necesidad de conservación y protección (también registral) de dicho patrimonio.
El presente trabajo está dividido en 2 partes: la primera de ellas analiza la titularidad de los bienes eclesiásticos y su régimen jurídico tanto en Derecho canónico como en el ordenamiento civil español. La segunda aborda las cuestiones más complejas que se plantean en torno a la inscripción de los bienes culturales, inmuebles, en el Registro de la propiedad: la importancia de la inscripción y competencia para promoverla, cuestiones que plantea la inmatriculación mediante certificación del Diocesano, la inscripción de los templos destinados al culto católico –exceptuada por la legislación hipotecaria hasta 1998-, el cambio de titularidad de los bienes de las personas jurídicas eclesiásticas y la inscripción de los actos de enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la Iglesia.

- El reconocimiento jurídico del matrimonio homosexual: un debate todavía abierto. (RI §400202)
  Santiago Cañamares Arribas
  El reconocimiento jurídico del matrimonio homosexual constituye a día de hoy un debate abierto en la mayoría de los ordenamientos occidentales. Este trabajo expone cuáles son los principales problemas que ha planteado en España la aplicación de la Ley 13/2005, de modificación del Código Civil y cuál ha sido la experiencia norteamericana en relación con el reconocimiento de estas uniones.

NOTAS

- La asignación tributaria a la Iglesia en España ante el Derecho comparado. (RI §400203)
  Carlos Corral Salvador
  Ante el \'Intercambio de Notas Nunciatura-Ministerio AEC (de 22.12.6) para fijar la asignación tributaria a la Iglesia\' realizado el 22 de diciembre de 2006, queremos exponer sus disposiciones per summa capita (I parte), y a seguido yuxtaponerlas sencillamente ante el derecho comparado (II parte), para que así aparezca mejor clarificado cuál es su aportación al derecho comparado en general.

LEGISLACIÓN

Legislación estatal

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (fragmento). (RI §400204)

- Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (fragmento). (RI §400205)

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de Igualdad efectiva de mujeres y hombres (fragmento). (RI §400206)

- Real Decreto 613/2007, de 11 de mayo, por el que se crean y regulan el Consejo y el Observatorio estatal de familias. (RI §400207)

- Real Decreto 275/2007, de 23 de febrero, por el que se crea el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar (fragmento). (RI §400208)

- Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, por el que se modifica el Reglamento de organización y régimen del Notariado, aprobado por Decreto de 2 de junio de 1944 (fragmento). (RI §400209)

- Orden TAS/808/2007, de 28 de marzo, por la que se establece las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el marco del programa de acción comunitario «La juventud en acción», del Instituto de la Juventud (fragmento). (RI §400210)

- Resolución de 27 de marzo de 2007, por la que se publica el acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre los registros de profesionales sanitarios (fragmento). (RI §400211)

Legislación autonómica

Andalucía

- Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (fragmento). (RI §400212)

- Ley 1/2007, de 16 de marzo, por la que se regula la investigación en reprogramación celular con finalidad exclusivamente terapéutica. (RI §400213)

- Orden 53/2007, de 20 de febrero, por la que se regula los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados, a excepción de los universitarios (fragmento). (RI §400214)

Aragón

- Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón (fragmento). (RI §400215)

- Ley 13/2006, de 27 de diciembre, de derecho de la persona. (RI §400216)

- Decreto 32/2007, de 13 de marzo, por el que se regula la admisión de alumnos en los centros docentes públicos y privados concertados en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón. (RI §400217)

- Orden de 15 de enero de 2007, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito con fecha 19 de diciembre de 2006, entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de Aragón, para la financiación de las obras de restauración exterior de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, 2.ª fase en Zaragoza (fragmento). (RI §400218)

Asturias

- Ley del Principado de Asturias 3/2007, de 23 de marzo, de Mediación Familiar. (RI §400219)

Cantabria

- Ley 2/2007, de 27 de marzo, de derechos y servicios sociales (fragmento). (RI §400220)

- Decreto 27/2007, de 15 de marzo, por el que se regula el procedimiento de admisión de alumnos en los centros públicos y centros privados concertados que imparten educación infantil, educación primaria o educación secundaria (fragmento). (RI §400221)

- Decreto 23/2007, de 1 de marzo, por la que se regulan los derechos de la madre, el padre y el recién nacido en relación con el nacimiento en el ámbito sanitario. (RI §400222)

Castilla-La Mancha

- Ley 9/2007, de 29 de marzo, por la que se modifica la Ley 4/1990, de 30 de mayo, de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. (RI §400223)

- Decreto 27/2007, de 3 de abril, por el que se crea el centro de restauración y conservación de Castilla-La Mancha. (RI §400224)

- Orden de 28 de febrero de 2007, por la que se Regula el proceso de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de Formación Profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (fragmento). (RI §400225)

Castilla-León

- Ley 2/2007, de 7 de marzo, por la que se regula el estatuto jurídico del personal estatutario del servicio de salud de Castilla y León (fragmento). (RI §400226)

- Ley 1/2007, de 7 de marzo, de normas reguladoras de medidas de apoyo a las familias de la Comunidad de Castilla y León (fragmento). (RI §400227)

- Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León (fragmento). (RI §400228)

- Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la protección del patrimonio cultural de Castilla y León (fragmento). (RI §400229)

- Decreto 30/2007, de 22 de marzo, por el que se regula el documento de instrucciones previas en el ámbito sanitario y se crea el Registro de Instrucciones Previas de Castilla y León (fragmento). (RI §400230)

- Resolución de 19 de febrero de 2007, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la

Comunidad de Castilla y León, para la elaboración del Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español en posesión de instituciones eclesiásticas. (RI §400232)

Cataluña

- Decreto 75/2007, de 27 de marzo, establece el procedimiento de admisión del alumnado en los centros en las enseñanzas sufragadas con fondos públicos (fragmento). (RI §400233)

- Acuerdo GOV/32/2007, de 13 de febrero, de adhesión a la celebración del Año Europeo de la igualdad de oportunidades para todos. (RI §400234)

Extremadura

- Ley 2/2007, de 12 de abril, de archivos y patrimonio documental de Extremadura. (RI §400235)

Galicia

- Decreto 30/2007, de 15 de marzo, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (fragmento). (RI §400236)

- Orden de 17 de marzo de 2007, por la que se regula el procedimiento para la admisión del alumnado en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria y obligatoria y bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos (fragmento). (RI §400237)

- Orden de 8 de febrero de 2007, por la que se regula las pruebas de acceso a la universidad para los alumnos y las alumnas que cursaron las enseñanzas de bachillerato establecidas en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (fragmento). (RI §400238)

Islas Baleares

- Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, de reforma del Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares (fragmento). (RI §400239)

- Ley 3/2007, de 27 de marzo, de función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (fragmento). (RI §400240)

- Ley 1/2007, de 16 de marzo, de normas reguladoras de la contaminación acústica de las Islas Baleares (fragmento). (RI §400241)

- Decreto 23/2007, de 30 de marzo, por el que se establece el régimen de admisión de alumnos en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

(fragmento). (RI §400242)

- Decreto 22/2007, de 30 de marzo, por el que se regula los conciertos singulares de la Educación secundaria postobligatoria en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (fragmento). (RI §400243)

- Orden de 27 de febrero de 2007, por la que se regula la ordenación y la organización de las enseñanzas de bachillerato en el Instituto de Educación Secundaria obligatoria y las enseñanzas de bachillerato en el Instituto de Educación Secundaria Centro de Tecnificación de deportiva Islas Baleares (fragmento). (RI §400244)

La Rioja

- Ley 3/2007, de 1 de marzo, de calidad de los servicios sociales (fragmento). (RI §400245)

- Ley 1/2007, de 12 de febrero, de fundaciones de la Comunidad de La Rioja. (RI §400246)

- Decreto 26/2007, de 4 de mayo, por el que se establece el currículo de la educación primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja (fragmento). (RI §400247)

- Decreto 7/2007, de 2 de marzo, de elección de centro, criterios de admisión de alumnos en centros no universitarios sostenidos con fondos públicos y acceso a determinadas enseñanzas (fragmento). (RI §400248)

Madrid

- Ley 1/2007, de 21 de febrero, de mediación familiar de la Comunidad de Madrid. (RI §400249)

- Decreto 15/2007, de 19 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid (fragmento). (RI §400250)

- Orden 671/2007, de 14 de febrero, por la que se acuerda la implantación, a partir del curso 2007/2008, de Programas Oficiales de Postgrado en las Universidades de la Comunidad de Madrid. (RI §400251)

- Resolución de 23 de febrero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 1/3/2007, interpuesto por la Comunidad Autónoma de Madrid contra el Real Decreto 1301/2006, de 10 de noviembre, por el que se establecen las normas de calidad y seguridad para la donación, la obtención de células y tejidos humanos y se aprueban las normas de coordinación y funcionamiento para su uso en humanos. (RI §400252)

Murcia

- Ley 6/2007, de 4 de abril, de juventud de la Región de Murcia (fragmento). (RI §400254)

- Ley 4/2007, de 16 de marzo, de patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (RI §400255)

Navarra

- Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, de patrimonio de Navarra (fragmento). (RI §400256)

- Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos. (RI §400257)

- Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de servicios sociales (fragmento). (RI §400258)

- Decreto Foral 31/2007, de 2 de abril, por la que se regula la admisión del alumnado en los centros públicos y privados concertados de la Comunidad Foral de Navarra que imparten enseñanzas no universitarias (fragmento). (RI §400259)

País Vasco

- Ley 1/2007, de 22 de febrero, de cooperación para el desarrollo (fragmento). (RI §400260)

- Orden 2/2007, de 7 de febrero, de tercera modificación de la Orden que regula los ficheros de datos de carácter personal gestionados por la Presidencia del Gobierno Vasco y su Organismo Autónomo (fragmento). (RI §400261)

Valencia

- Ley 6/2007, de 9 de febrero, de normas reguladoras de cooperación al desarrollo de la Comunidad Valenciana (fragmento). (RI §400262)

- Ley 5/2007, de 9 de febrero, por la que se modifica la Ley 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano. (RI §400263)

- Ley 4/2007, de 9 de febrero, de coordinación de sistema universitario valenciano (fragmento). (RI §400264)

- Decreto 33/2007, de 30 de marzo, por el que se regula el acceso a los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas en régimen general (fragmento). (RI §400265)

Legislación extranjera

- Francia - Decreto 2007/425, de 25 de marzo, créant un observatorire de la laicité. (RI §400266)

Conferencia Episcopal Española

- Cantidad tope para enajenar los bienes eclesiásticos sin autorización de la Santa Sede. (RI §400267)

JURISPRUDENCIA

Tribunal Europeo de Derechos Humanos

- Sentencia del TEDH, asunto 97 miembros de los Testigos de Jehová de Gldani y otros cuatro c. Georgia, de 3 de mayo de 2007 - Violación de libertad religiosa por el ataque de un grupo ortodoxo radical ante la inactividad de las autoridades. (RI §400268)

- Sentencia del TEDH, asunto Ivanova c. Bulgaria, de 12 de abril de 2007 - Despido por discriminación religiosa. Vulneración del art. 9 del CEDH. (RI §400269)

- Sentencia del TEDH, asunto Iglesia de la Cienciología de Moscú c. Rusia, de 5 de abril de 2007 - Inscripción de confesión religiosa. Vulneración del derecho de asociación y libertad religiosa. (RI §400270)

- Sentencia del TEDH, asunto de Beserica Adevarat Ortodoxa din Moldova y otros c. Moldavia, de 27 de febrero de 2007 - Denegación de inscripción en Registro de Entidades Religiosas. Vulneración del Derecho de libertad religiosa. (RI §400271)

- Sentencia del TEDH, asunto Kavakçi c. Turquie , de 5 de abril de 2007 (versión francesa) – Empleo de simbología religiosa en la Asamblea Nacional turca. (RI §400273)

- Decisión Admisibilidad del TEDH, Druzenko and Others v. Ukraine, de 15 de enero de 2007 (versión inglesa) – Ejercicio del derecho de libertad religiosa en establecimientos penitenciarios. (RI §400276)

- Decisión Admisibilidad del TEDH, Perry v. la Lettonie, de 18 de enero de 2007 (versión francesa) - Prohibición a pastor protestante de ejercicio de su libertad religiosa bajo amenaza de expulsión - Discriminación religiosa. (RI §400284)

Tribunal Constitucional

- STC de 15 de febrero de 2007 - Ámbito de discrecionalidad de las autoridades eclesiásticas en la retirada de la licencia para ser profesor de religión católica en colegios públicos. (RI §400285)

- STC de 16 de abril de 2007 - Efectos civiles del matrimonio celebrado según el rito gitano -

Denegación de pensión de viudedad. (RI §400286)

Tribunal Supremo

- STS núm. 323/2007 (Sala de lo Civil, Sección 1.ª), de 20 marzo (Recurso núm. 4223/2000) - Declaración de dominio sobre cementerio. (RI §400287)

- STS (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5.ª) de 31 enero 2007 (Recurso de Casación núm. 9751/2003) - Derecho de asilo. Persecución religiosa. (RI §400288)

- STS (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5.ª) de 25 enero 2007 (Recurso núm. 9862/2003) - Derecho de asilo. Persecución religiosa. (RI §400289)

- STS (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 7.ª) de 15 enero 2007- Discriminación por razón de sexo en celebración cívico-religiosa. (RI §400290)

- STS (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 6.ª) de 16 enero 2007 (Recurso núm. 8264/2002) - Derecho de libertad religiosa en el ámbito penitenciario. (RI §400291)

- STS (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 7.ª) de 15 marzo 2007 (Recurso núm. 1509/2002) - Régimen jurídico de los profesores de Religión. (RI §400292)

Jurisprudencia extranjera

- Sentencia England and Wales High Court (Administrative Court) - Uso del velo islámico en la escuela. (RI §400293)

DOCUMENTACIÓN

- Consejo de Europa (Asamblea Parlamentaria): Resolución 1510 (2006), sobre Freedom of expression and respect for religious beliefs. (RI §400294)

- Consejo de Europa: Final document of the International Conference "Dialogue of Cultures and Inter-Faith Cooperation" - (Volga Forum Declaration). Aprobado en Nizhniy Novgorod, del 7 al 9 de septiembre de 2006. (RI §400295)

- Comisión Europea: "Life Sciences and biotechnology. A strategy for Europe". Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the Economic and social Committee and the Committee of the Regions. COM (2002) 27. (RI §400296)

- Estudio de Lucy Vickers, por encargo de la Comisión Europea, sobre la discriminación en el trabajo motivadas por las creencias religiosas. (RI §400297)

- Francia: Comité Consultatif National d'Éthique: Avis n. 96 "Questions éthiques posées par les nanosciences, les nanotechnologies et la santé". 1 de febrero de 2007. (RI §400298)

- Francia: Comité Consultatif National d'Éthique: Avis n. 97 "Questions éthiques posées par la délivrance de l'information néonatale à l'occasion du dépistage de maladies généthiques (exemples de la mucoviscidose et de la drépanocytose)". (RI §400299)

- Francia: Haut Conseil à l'Intégration: "Project de Charte de la laïcité dans les services publics". Enero 2007. (RI §400300)

- Reino Unido (Department for education and skills [DfES]): Documento titulado Guidance to schools on school uniform related policies, de 20 de marzo de 2007, donde se refiere a posibles límites del derecho de libertad religiosa en el ámbito educativo. (RI §400301)

- Reino Unido (Department for education and skills [DfES]): "Diversity & Citizenship" (Curriculum Review). 2007. (RI §400302)

- Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la Asamblea General de la Academia Pontificia para la vida. Sábado, 24 de febrero de 2007. (RI §400303)

- Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en el Congreso promovido por la Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE). Sábado 24 de marzo de 2004. Documento en italiano. (RI §400304)

- Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en un congreso sobre la Ley moral natural. Lunes, 12 de febrero de 2007. (RI §400305)

- Pontificia Academia para la Vida: Declaración final de la XIII Asamblea General. 15 de marzo de 2007. Documento en italiano. (RI §400306)

- Pontificia Academia para la Vida: Declaraciones de Mons. Elio Sgreccia sobre la conciencia cristiana como sostenimiento del derecho a la vida. Febrero de 2007. (RI §400307)

- Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE): "Common Values. The living source of the European Project. A contribution of the COMECE bishops to the preparation of the Berlin Declaration". 24 de noviembre de 2006. (RI §400308)

- Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE): "Global Governance Assessment 2006. Missed Opportunities and New Perspectivas". Febrero de 2007. (RI §400309)

- Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE): "Una Europa de valores. Dimensión ética de la Unión Europea". Marzo 2007. (RI §400310)

- Conferencia de las Iglesias Europeas (CEC/CEC/KEK): "European Churches living their faith in the contexto of globalisation". Diciembre 2005. (RI §400311)

- Conferencia de las Iglesias Europeas (CEC/CEC/KEK): "Carta a la Presidencia de la Unión Europea". 7 de marzo de 2007. (RI §400312)

- Conferencia de las Iglesias Europeas (CEC/CEC/KEK): "CSC Reporto on the Constitucional Debate". Marzo 2007. (RI §400313)

- Informe anual 2007 de la Comisión Internacional de Libertad Religiosa de los EEUU. (RI §400314)

- Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. (RI §400315)

BIBLIOGRAFÍA

- Principales novedades bibliográficas. Mayo 2007. (RI §400316)

- Revista de revistas. (RI §400317)

- Recensión al libro de Bianchi, P., "¿Cuándo es nulo el matrimonio?. Guía práctica de causas de nulidad para el asesoramiento jurídico de matrimonios en crisis", Ed. EUNSA, 2007, 272 págs.: Santiago Cañamares Arribas. (RI §400318)

NOTICIAS ACADÉMICAS

- Crónica: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Mesa redonda, "Religión, matrimonio, inmigración: reflejos jurídicos", Madrid, 17 de abril de 2007. (RI §400319)

- Copenhagen: Conference "Religion in the 21st Century. Transformations, significance and challenges", 19-23 september 2007. Deadline for registration: 1 august; Call for papers: by 1st June 2007. (RI §400320)

- Coloquio Internacional sobre "El contenido cultural de las libertades públicas", Universidad de La Rioja, 15-16 junio 2007. (RI §400321)

- Congreso sobre "Los derechos de la persona al alba del tercer milenio", Universidad de Roma - La Sapienza, 22 junio 2007. (RI §400351)

- Curso de verano "Educación para la ciudadanía", organizado por la Universidad Complutense en El Escorial, 25-29 de junio de 2007. (RI §400322)

- Curso de verano "Secularización y desecularización en el mundo actual", organizado por la Universidad Complutense en El Escorial, 2-6 de julio de 2007. (RI §400323)

- Curso de verano "Asistencia sanitaria a personas dependientes e investigación biomédica: perspectivas de Derecho sanitario y de bioética", organizado por la Universidad Complutense en El Escorial, 9-13 de julio de 2007. (RI §400324)

- Curso de verano "El Islam en España. Los desafíos de la integración", organizado por la UNED en Pontevedra, 9-13 de julio de 2007. (RI §400325)

- VII Simposio del Instituto Martín de Azpilcueta de la Universidad de Navarra sobre "La financiación de la Iglesia católica en España", Pamplona, 24, 25 y 26 de octubre de 2007. (RI §400326)

- III Simposio: "Iglesia Católica y relaciones internacionales", Universidad de Almería, 7, 8 y 9 de noviembre de 2007. (RI §400327)

- Concesión de la Cruz de Sant Jordi al Prof. Dr. Eduardo Bajet, Barcelona, 26 de junio de 2007. (RI §400417)

- AIC: Asociación Iberoamericana de Comunitarismo, Tercer Seminario Internacional de Comunitarismo, "Cohesión social e Identidad Iberoamericana", Santiago de Chile 30 y 31 de Julio, 2007, Talca 1 de Agosto, 2007. (RI §400530)

NOTICIAS: ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

- España. Navarro Valls. "Corrupciones de la laicidad". (RI §400328)
  Rafael Navarro-Valls

- España. Navarro Valls. "Papas de amplio consenso". (RI §400465)
  Rafael Navarro-Valls

- España. Discurso Rouco. El derecho a la libertad religiosa su nueva actualidad. (RI §400329)

- Alemania. El Islam enciende la polémica en Alemania. (RI §400330)

- Francia. Judíos y católicos. (RI §400331)

- Reino Unido. Rechazada la objeción de conciencia de un juez. (RI §400332)

- Portugal. La Iglesia en Portugal rechaza colaborar con la ley sobre el aborto. (RI §400333)

- Roma. El laicismo, nueva amenaza para la libertad religiosa. (RI §400334)

- Roma. Manipulando vidas humanas. (RI §400335)

- Roma. Presidente de Médicos Católicos La objeción de conciencia, un "derecho-deber humano". (RI §400336)
- Roma. Religión y educación, ¿una mezcla explosiva?. (RI §400337)
- Rusia. Encuentro intercristiano en Moscú. (RI §400338)
- Vaticano. Israel cancela la reunión con el Vaticano sobre la aplicación de acuerdos mutuos. (RI §400339)
- Vaticano. La objeción de conciencia amenazada. (RI §400340)
- Vaticano. Llamamiento de Benedicto XVI a movilizarse en defensa de la vida humana amenazada. (RI §400341)
- Vaticano. Vietnam da pasos para entablar relaciones diplomáticas con la Santa Sede. (RI §400342)
- México. Estalla el debate sobre la objeción de conciencia ante el aborto. (RI §400343)
- Israel. Llamamiento de judíos y católicos a la defensa de la libertad religiosa. (RI §400344)
- Líbano. Hacia un nuevo Líbano. (RI §400345)
- Kazajstán. La Comunidad Krishna se enfrenta al desahucio. (RI §400346)
- Australia. La Iglesia en Australia critica un proyecto de ley de clonación. (RI §400347)

VÍNCULOS INTERESANTES DE INTERNET

- Vínculos interesantes y direcciones de Internet destacadas en el ámbito del Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado. (RI §400348)

© **PORTAL**DERECHO 2001-2024